

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1734 de 29 de Septiembre de 2020
POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	785145	3993	10/07/2020	CL 74 13 37 SUITE 903	ELISENDA RECASENS DE BARRIGA y GERMAN BARRIGA OLIVOS	MODIFICA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 29 de Septiembre de 2020, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 13 de Octubre de 2020, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 14 de Diciembre de 2020.

NELLY PATRICIA RAMOS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1734 de 29 de Septiembre de 2020

**POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCION(ES) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018**

NOTA: Se suspendieron los términos durante el período comprendido entre el 03 de Diciembre de 2020 y el 11 de Diciembre de 2020 conforme a la Resolución 001 - T de 2020 "Por la cual se declara la contingencia informática y se suspenden términos en materia de actuaciones administrativas y contractuales en el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-" y la Resolución 7519 - T de 2020 "Por la cual se prorroga la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-"

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 23 de Diciembre de 2020.

Nelly Patricia Ramos H

NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES